



La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa
Fray Julio Tobón B.
El Carmen de Viboral - Antioquia

Aprobada por Resolución Departamental No. 125414 del 18 de septiembre de 2014, Plan de Estudios Ley 115 de 1994 artículo 138 y Decreto Único Reglamentario 1075 del 26 de mayo de 2015

Confiere a:
Sebastian Vargas López
Identificado (a) con C.C. N°. 1.001.386.743 de Carmen De Viboral

El Título de:
Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los Planes y Programas vigentes.



SER - SABER - HACER

Olga Lucía Vargas Vargas
C.C. No. 43.466.012 de El Carmen de V.
Rectora

Ana Ofelia López Henao
C.C. No. 43.419.729 de San Vicente
Auxiliar Administrativo

Inscrito en el Acta de Grado No. 01
Folio No. 115 Numeral 43 Libro No. 02

Dado en El Carmen de Viboral a los 25 días del mes de noviembre de 2022

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

